MARCLUB S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP

AUDITGROUP

Auditores y Consultores

MARCLUB S. A.
Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Balances Generales 3
Estados de Resultados 4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas 5
Estados de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP

SUPERINTENDENCIA REGISTROS SOCIETARIOS 3 AGO 2012 Gabriela Lastra * GUAYAQUIL

AUDITGROUP
Auditores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malecón
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502
Teléfono: (593-4) 2309024
Telefax: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752
E-mail: jlamota@audit-group.com
www.icg-business.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
MARCLUB S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MARCLUB S. A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 26 de Mayo del 2011 expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP
©International Consulting Group Inc.

de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MARCLUB S. A. al 31 de Diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP Audit Group

SC - RNAE No. 2-640

Javier V. La Mota

Javier V. La Mota – Socio
RNC No. 33967

27 de Julio del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
03 AGO 2012
Gabriela Larriva
GUAYAQUIL

MARCLUB S. A.

Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos	**4,016**	1,066
Cuentas por cobrar *(Nota 3)*	**1,191,898**	1,026,584
Inventarios *(Nota 4)*	**3,994**	2,710
Total activos corrientes	**1,199,908**	1,030,360
Activos fijos, neto *(Nota 5)*	**131,746**	132,693
Otros activos *(Nota 6)*	**10,244**	10,244
Total activos	**1,341,898**	1,173,297
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Sobregiros bancarios	**1,929**	11,381
Cuentas por pagar *(Nota 7)*	**1,097,516**	863,242
Gastos acumulados *(Nota 8)*	**39,383**	48,373
Porción corriente de obligaciones a largo plazo *(Nota 9)*	**29,980**	42,207
Total pasivos corrientes	**1,168,808**	965,203
Obligaciones a largo plazo *(Nota 9)*	**-**	29,980
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado *(Nota 10)*	**4,000**	4,000
Reserva legal	**2,000**	2,000
Utilidades retenidas	**167,090**	172,114
Total patrimonio de accionistas	**173,090**	178,114
Total pasivos y patrimonio de accionistas	**1,341,898**	1,173,297

Sr. José Cornejo Cevallos
Gerente General

Sra. Bella Morán
Contadora

Ver notas adjuntas

MARCLUB S. A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	**2010**
	(US Dólares)	
Ingresos *(Nota 12)*	**651,537**	540,465
Gastos de operación:		
Administrativos y ventas *(Notas 11 y 12)*	**(507,530)**	(483,829)
Depreciación	**(13,822)**	(931)
	(521,352)	(484,760)
Utilidad de operaciones	**130,185**	55,705
Otros ingresos (gastos), neto:		
Gastos financieros	**(37,518)**	(26,381)
Otros, netos	**(84,789)**	(23,990)
	(122,307)	(50,371)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	**7,878**	5,334
Participación de trabajadores *(Nota 2)*	**(1,182)**	(800)
Impuesto a la renta *(Notas 2 y 13)*	**(11,720)**	(6,900)
Pérdida neta	**(5,024)**	(2,366)

Sr. José Cornejo Cevallos
Gerente General

Sra. Bella Morán
Contadora

Ver notas adjuntas

MARCLUB S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Total
		(US Dólares)		
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	4,000	2,000	174,480	180,480
Pérdida neta, 2010	-	-	(2,366)	(2,366)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	4,000	2,000	172,114	178,114
Pérdida neta, 2011	-	-	**(5,024)**	**(5,024)**
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	**4,000**	**2,000**	**167,090**	**173,090**

Sr. José Cornejo Cevallos
Gerente General

Sra. Bella Morán
Contadora

Ver notas adjuntas

MARCLUB S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	634,193	505,018
Pagado a proveedores	(432,683)	(409,312)
Intereses pagados	(37,518)	(26,381)
Impuesto a la renta	(11,720)	(6,900)
Otros	(84,789)	(23,990)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	67,483	38,435
Efectivo neto usado por actividades de inversión		
Compras de activos fijos	(12,875)	(118,851)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(12,875)	(118,851)
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de financiamiento:		
(Disminución) aumento en sobregiros bancarios	(9,452)	8,031
Aumento en obligaciones a largo plazo	-	80,000
Pagos de obligaciones a largo plazo	(42,207)	(7,813)
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de financiamiento	(51,659)	80,218
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	2,950	(198)
Caja y bancos al principio del año	1,066	1,264
Caja y bancos al final del año	4,016	1,066
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Pérdida neta	(5,024)	(2,366)
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Depreciaciones	13,822	931
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(165,314)	(184,114)
Aumento en inventarios	(1,285)	(1,929)
Aumento en cuentas por pagar	234,275	218,540
(Disminución) aumento en gastos acumulados	(8,991)	7,373
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	67,483	38,435

Sr. José Cornejo Cevallos
Gerente General

Sra. Bella Morán
Contadora

Ver notas adjuntas

MARCLUB S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011 y 2010

1.Actividad

La principal actividad de la Compañía es realizar actividades de administración y explotación de instalaciones deportivas.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 23 de Marzo del 2000 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena el 19 de Abril del 2000.

La dirección registrada de la Compañía es Cdla. Punta Blanca solar 31 Mz. 204, al fin de la entrada 5, Santa Elena – Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía 21 y 22 empleados, respectivamente para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	**Indice de Inflación Anual**
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de las NIIF para PYMES. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumple con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF para las PYMES establecido por la Superintendencia de Compañías.

En Junio 9 del 2011, la Compañía presentó a la Superintendencia de Compañías un plan de Implementación de NIIF. La conciliación del patrimonio neto el 31 de Diciembre del 2010 de NEC a NIIF está pendiente de ser entregado a dicha Superintendencia.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Maquinarias y equipos	10%
Veleros	20%

El valor de los mobiliarios y equipos no exceden al valor recuperable.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% en el 2010) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 13*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Ingresos y Gastos

Son registrados en base a su realización y representan el valor de las cuotas de mantenimiento y valor de la membresía por el uso de las instalaciones pagadas por los socios.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Clientes	**52,791**	35,447
Compañías relacionadas	**707,848**	450,917
Parte relacionada	**361,837**	348,280
Accionista	**-**	103,206
Anticipos a proveedores	**22,617**	38,531
Empleados	**9,204**	12,449
Retenciones en la fuente	**13,309**	14,383
Impuesto al valor agregado	**1,519**	10,735
Otras	**22,773**	12,636
	1,191,898	1,026,584

Las cuentas por cobrar a compañías y parte relacionada y accionista representan valores entregados por Marclub S. A. por concepto de préstamo sin fecha específica de vencimiento y no genera interés.

Los anticipos a proveedores representan anticipos para compra de bienes.

Retenciones en la fuente representan retenciones efectuadas por las cuotas cobradas con tarjetas de crédito.

4.Inventarios

Al 31 de Diciembre, inventarios están constituidos como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Suministros y materiales	**781**	781
En tránsito	**3,213**	1,929
	3,994	2,710

5.Activos Fijos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Instalaciones	**139,804**	-
Muebles y enseres	**1,094**	1,094
Equipos de oficina	**384**	384
Maquinarias y equipos	**1,382**	1,382
Veleros	**4,480**	4,480
Obras en proceso	**-**	126,929
	147,144	134,269
Depreciación acumulada	**(15,398)**	(1,576)
	131,746	132,693

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos de activos fijos fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	**132,693**	14,773
Adiciones	**12,875**	118,851
Depreciación	**(13,822)**	(931)
Saldo al final	**131,746**	132,693

6.Otros Activos

Los otros activos consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Depósitos en garantía	**1,244**	1,244
Obras de arte	**9,000**	9,000
	10,244	10,244

7.Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Proveedores	**167,673**	192,841
Compañía relacionada	**265,108**	535,166
Accionista	**366,588**	-
Anticipos de clientes	**221,808**	71,958
Impuestos por pagar	**2,434**	3,310
Otras	**73,905**	59,967
	1,097,516	863,242

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de materiales para el mantenimiento y adecuaciones del Club pagaderas con plazos de hasta 60 días y no devengan interés.

Compañía relacionada y accionista representan valores adeudados por Marclub S. A. para que funcione el Club sin fecha específica de vencimiento y no genera interés.

8.Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre, los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Beneficios sociales	**18,350**	27,722
Participación de trabajadores	**21,033**	20,651
	39,383	48,373

9.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Banco Pichincha C. A., préstamo hipotecario para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta mayo del 2012 e interés del 11.20%	**5,895**	18,974
Dinners Club del Ecuador S. A., préstamo hipotecario para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Septiembre del 2012 e interés del 11.23%	**24,085**	53,213
	29,980	72,187
Porción corriente de obligaciones largo plazo	**(29,980)**	(42,207)
	-	29,980

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
2012	-	29,980
	-	29,980

10.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, el capital pagado consiste de 4,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$ 1.00.

11.Gastos Administrativos y Ventas

Los gastos administrativos y ventas consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Reembolso de gastos instalaciones	**99,201**	103,775
Sueldos y beneficios	**94,587**	90,444
Mantenimientos	**106,556**	101,224
Servicios básicos	**36,782**	39,552
Publicidad	**17,444**	43,587
Comisiones	**16,927**	17,188
Suministros de oficina	**7,505**	15,928
Otros	**128,528**	72,131
	507,530	483,829

12.Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Ingresos:		
Alquiler de instalaciones	**46,000**	20,000
Otros servicios	**-**	9,500
Gastos administrativos y ventas:		
Alquiler de instalaciones	**16,000**	16,000
Reembolso de gastos de instalaciones	**99,201**	103,775
Alquiler de oficinas	**22,800**	7,000

Las transacciones fueron efectuadas en términos y condiciones definidas entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2010, la Compañía mantiene suscrito como codeudor solidario de Vilches S. A., un pagaré por US$26,500, cuyo saldo a esa fecha asciende a US$13,795.

13.Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**6,696**	4,534
Más (menos) partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	**42,138**	-
Utilidad (pérdida) gravable	**48,834**	4,534
Tasa de impuesto	**24%**	25%
Provisión para impuesto a la renta	**11,720**	1,134
Impuesto a la renta mínimo	**11,720**	6,900

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Provisión para impuesto a la renta	11,720	6,900
Menos:		
Retenciones en la fuente	(11,720)	(6,900)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

13.Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

  - Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

  - Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banano.

13.Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo (continuación)**

  - En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

  Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

  - Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

  - Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

  - Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.

  - Se incluyó como hecho generador del impuesto:

    - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

13.Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)**

  - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

  - Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

  - El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

14.Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.